

CIRCULAR DARA-UT-03-2018

PARA: TODOS LOS COLABORADORES DE LA DIRECCION ADJUNTA DE RENTAS ADUANERAS

DE: FAUSTO CÁRCAMO
Jefe de la Unidad de Transparencia

FECHA: martes 4 de diciembre del 2018

ASUNTO: Reenvío de encuesta de conocimiento y percepción de la LTAIP

En aras de impulsar la integridad en el actuar institucional para desempeñarse de manera correcta en las tareas que demandan nuestras funciones, la **Unidad de Transparencia** solicita a todos los colaboradores de la **Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras**, su apoyo con el llenado de una encuesta que tiene como finalidad medir el nivel de conocimiento y percepción de los Servidores Públicos de nuestra institución sobre la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP)** a fin de generar nuevas estrategias y métodos que nos permitan conocerla más a profundidad.

Esta deberá ser contestada a partir de la fecha hasta al 7 de diciembre de 2018.

Pueden acceder a la encuesta mediante la siguiente dirección:

https://docs.google.com/forms/d/1ttRh2o_vY-8blvGEmlG-tnA6mkaXg8w5IM8IM99x0VA

Sin otro particular, agradeceré su atención a la presente.

Atentamente,

CC: Archivo
KM/FC